

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**8965** *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada por la que se admite definitivamente el permiso de investigación denominado "Escuzar" número 30.745, en los términos municipales de Ventas de Huelma, Cacín, Agrón, Escúzar, Alhama de Granada, Alhendín, Padul y Arenas del Rey.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido admitido definitivamente el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas y términos municipales.

30.745, Escúzar, Sección D) (Recursos Geotérmicos), 286, Ventas de Huelma, Cacín, Agrón, Escuzar, Alhama de Granada, Alhendín, Padul y Arenas del Rey.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 18 de enero de 2009.- El Delegado Provincial. Firmado: Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090007750-1